



TELEVISIÓN METROPOLITANA S.A. DE C.V.  
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
 Y FINANZAS  
 DIRECCIÓN DE FINANZAS

No. DE REQUISICIÓN		
000027		
DÍA	MES	AÑO
26	NOV	2025

REQUISICIÓN DE COMPRA

ÁREA SOLICITANTE	PEDIDO NO.
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN	

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	
		UNITARIO	TOTAL
1	Servicios profesionales de colaborador "A".  Del 23 de enero al 30 de abril de 2026.	\$167,832.17	\$167,832.17
	Febrero \$ 48,671.33		
	Marzo \$ 48,671.33		
	Abril \$ 48,671.33		
	Mayo \$ 48,671.33		
	<b>Total \$ 194,685.32</b>		
		<b>SUBTOTAL</b>	167,832.17
		<b>IVA</b>	26,853.15
		<b>TOTAL</b>	<b>\$194,685.32</b>

JUSTIFICACION DEL GASTO:	CLAVE PROGRAMATICA
Dar continuidad a la operación administrativa y sustantiva de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.; con el fin de mantener los costos del ejercicio anterior y garantizar la continuidad en los servicios para el siguiente ejercicio fiscal.	23
Proveedor: Genérico	
FUNCIONARIO AUTORIZADO  Lic. José Luis Márquez Díaz  Subdirector General de Producción y Programación	DIRECCIÓN DE FINANZAS    SUFICIENCIA PRESUPUESTAL
NOMBRE:	
CARGO:	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE FINANZAS  
**SUFICIENCIA PRESUPUESTAL 2026**



Subdirección General de  
Producción y  
Programación

No. SUF/027/2026  
Fecha: 26 de noviembre de 2025

UNI	FI	SF	AI	PP	OG	TG	FF	EF	PM	CO PL	PL	OFN	AUX1	AUX2	AUX3	TOTAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE			
MHL	2	4	02	008	E025	33901	2	1	09	00000000000	00	000	000	000000	000000	00000000000	194,685.32	0.00	48,671.33	48,671.33	48,671.33	48,671.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
TOTAL POR RESERVA																	194,685.32	0.00	48,671.33	48,671.33	48,671.33	48,671.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CONCEPTO DE SUFICIENCIA	NO. DE REQUISICIÓN	AREA SOLICITANTE	CENTRO DE COSTO	TPO DE RECURSO	OBJETO DEL CONTRATO
Subcontratacion De Servicios Con Terceros	0027	33901	23	Fiscales	Servicios profesionales de colaborador "A".
OBSERVACION:					

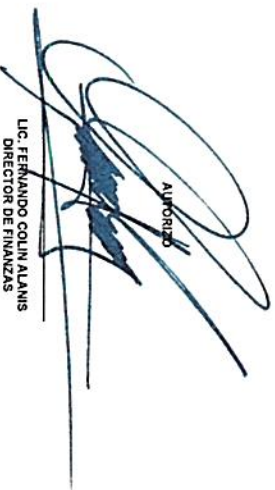
ELABORÓ

OSCAR MARTINEZ CARRILLO  
COORDINADOR DE INFORMACION PRESUPUESTAL



AUTORIZÓ

LIC. FERNANDO COLIN ALANIS  
DIRECTOR DE FINANZAS



Con fundamento en el capítulo II, inciso I, numeral 3, de las Políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.  
Se amplía la vigencia de la presente suficiencia presupuestal, a partir del **27 de enero de 2026**, misma que fue otorgada el 26 de noviembre de 2025, a solicitud de la Dirección de Administración

Firma de Autorización

